

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 15 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción realizada por la mercantil Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E., relativa a la infraestructura de evacuación que se cita, ubicada en los términos municipales de Carmona, Arahal, Morón de la Frontera, Villanueva de San Juan y La Puebla de Cazalla (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3821/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JMB.
Expediente: 286.060.
R.E.G.: 4.363.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la infraestructura de evacuación denominada «SET Cortijo Nuevo 30/220 kV, LAT 30 kV-220 kV Set Cortijo Nuevo 30/220 kV-SET Josmanil 30/220 kV, SET Josmanil 30/220 kV y LAT 220 kV SET Josmanil 30/220 kV-SET Torreluenga 30/220 kV», ubicada en los términos municipales de Carmona, Arahal, Morón de la Frontera, Villanueva de San Juan y La Puebla de Cazalla (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Sun&Wind Sierra Sur, A.I.E. (V01789874).

Domicilio: Avda. Reino Unido 7, 1 C, 41012, Sevilla.

Denominación de la instalación: SET Cortijo Nuevo 30/220 kV, LAT 30 kV-220 kV SET Cortijo Nuevo 30/220 kV-SET Josmanil 30/220 kV, SET Josmanil 30/220 kV y LAT 220 kV SET Josmanil 30/220 kV-SET Torreluenga 30/220 kV.

Términos municipales afectados: Carmona, Arahal, Morón de la Frontera, Villanueva de San Juan y La Puebla de Cazalla.

Emplazamiento de la SET Cortijo Nuevo: Polígono 8, parcela 17 del término municipal de Villanueva de San Juan.

Emplazamiento de la SET Josmanil: Polígono 54, parcela 88 del término municipal de La Puebla de Cazalla.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Eólica (b.2.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad

00252662

de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

La infraestructura de evacuación denominada «SET Cortijo Nuevo 30/220 kV» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
PE LAS CABRERAS	279.443
PE VILLANUEVA 2	279.441
PE VILLANUEVA 1	279.440
PE CORTIJO NUEVO	279.442

La infraestructura de evacuación denominada «LAT 30 kV-220 kV SET Cortijo Nuevo 30/220 kV-SET Josmanil 30/220 kV» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
PE JOSMANIL	279.444
PE LAS CABRERAS	279.443
PE VILLANUEVA 2	279.441
PE VILLANUEVA 1	279.440
PE CORTIJO NUEVO	279.442

La infraestructura de evacuación denominada «SET Josmanil 30/220 kV y LAT 220 kV SET Josmanil 30/220 kV-SET Torreluenga 30/220 kV» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
PE LAS HAZAS	279.445
PE JOSMANIL	279.444
PE LAS CABRERAS	279.443
PE VILLANUEVA 2	279.441
PE VILLANUEVA 1	279.440
PE CORTIJO NUEVO	279.442

Las características principales de la infraestructura de evacuación compartida son:

Subestación eléctrica denominada «SET Cortijo Nuevo 30/220 kV».

Cuenta con un parque de 220 kV, cuatro transformadores de potencia trifásicos de 30/220 kV, un parque de intemperie de 30 kV y un parque interior blindado de 30 kV.

- El parque de 220 kV tendrá una configuración de simple barra, realizado mediante equipos de intemperie híbridos (HIS) y convencionales (AIS). Se compone de seis posiciones, cuatro posiciones de protección de transformador, una posición de protección de línea y una posición de medida en barras.

- La transformación se llevará a cabo mediante cuatro transformadores trifásicos de potencia, de relación de transformación 220/30 kV y con una potencia T-I de 50 MVA, T-II de 20 MVA, T-III de 15 MVA y el T-IV de 15 MVA.

- El parque de intemperie de 30 kV constará con cuatro reactancias y cuatro seccionadores.

- El parque interior de 30 kV tendrá una configuración de simple barra, realizado mediante celdas con envolvente metálica y aislamiento en gas SF6 (GIS), constituido por

00252662

cuatro posiciones de transformador, cuatro posiciones de transformadores de potencia para servicios auxiliares, cuatro posiciones de medida y cuatro posiciones de línea para los parques eólicos de PE Villanueva 1, PE Villanueva 2, PE Las Cabrerías y PE Cortijo Nuevo.

- Un edificio que alberga las celdas de MT, los servicios auxiliares con el cuadro de distribución de B.T., las baterías de corriente continua, y los equipos de comunicaciones y telecontrol.

- Emplazamiento: Polígono 8, parcela 17.

- Término municipal afectado: Villanueva de San Juan.

Proyecto técnico: Proyecto de ejecución de la subestación Cortijo Nuevo 30/220 kV, ubicado en los términos municipales de Villanueva de San Juan (Sevilla) y Visado 6683/2021 de fecha 4 de junio de 2021 COPITI Málaga.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, don Rafael Flores Ventura, colegiado núm. 5.557 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

Línea Eléctrica de evacuación denominada «LAT 30 kV-220 kV SET Cortijo Nuevo 30/220 kV-SET Josmanil 30/220 kV».

Tramo aéreo.

- Origen: SET Cortijo Nuevo 30/220 kV.

- Final: SET Josmanil 30/220 kV.

- Tensión: 30 kV-220 kV.

- Categoría: Especial.

- Longitud: 9.103 metros divididos en 2 tramos.

- Número de circuitos: Tramo 1 (5,668km), simple circuito simplex LA-455 (30 kV).

Tramo 2 (3,435km) doble circuito: simplex LA-455 (30 kV)/
dúplex LA-280 (220 kV).

- Tipo: Aérea.

Frecuencia: 50 Hz.

- Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan y La Puebla de Cazalla.

Proyectos técnicos: Proyecto de ejecución para la línea de alta tensión de 220 kV SET Cortijo Nuevo-SET Josmanil y Visado 7287/2021, de fecha 15 de junio de 2021, COPITI Málaga.

Anexo modificatorio a proyecto de ejecución para línea de alta tensión de 220kV SET Cortijo Nuevo-SET Josmanil y Declaración Responsable de fecha diciembre de 2021.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, don Rafael Flores Ventura, colegiado núm. 5.557 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

Subestación eléctrica denominada «SET Josmanil 30/220 kV».

Cuenta con un parque de 220 kV, cuatro transformadores de potencia trifásicos de 30/220 kV, un parque de intemperie de 30 kV y un parque interior blindado de 30 kV.

- La subestación Josmanil 30/220 kV cuenta con un parque de 220 kV, dos transformadores de potencia trifásicos de 30/220 kV, un parque de intemperie de 30 kV y un parque interior blindado de 30 kV.

- El parque de 220 kV tendrá una configuración de simple barra, realizado mediante equipos de intemperie híbridos (HIS) y convencionales (AIS). Se compone de seis posiciones, dos posiciones de protección de transformador, dos posiciones de protección de línea y una posición de medida en barras.

- La transformación se llevará a cabo mediante dos transformadores trifásicos de potencia, de relación de transformación 220/30 kV y con una potencia T-I de 50 MVA y T-II de 35 MVA.

- El parque de intemperie de 30 kV constará con dos reactancias y dos seccionadores.

- El parque interior de 30 kV tendrá una configuración de simple barra, realizado mediante celdas con envolvente metálica y aislamiento en gas SF6 (GIS), constituido por dos posiciones de transformador, dos posiciones de transformadores de potencia para

servicios auxiliares, dos posiciones de medida y dos posiciones de línea para los parques eólicos PE Las Hazas y PE Josmanil.

- Un edificio que alberga las celdas de MT, los servicios auxiliares con el cuadro de distribución de B.T., las baterías de corriente continua, y los equipos de comunicaciones y telecontrol.

- Emplazamiento: Polígono 54, parcela 88.

- Término municipal afectado: La Puebla de Cazalla.

Proyecto técnico: Proyecto de ejecución de la subestación Josmanil 30/220 kV, ubicado en los términos municipales de La Puebla de Cazalla (Sevilla) y Visado 6662/2021, de fecha 4 de junio de 2021, COPITI Málaga.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, don Rafael Flores Ventura, colegiado núm. 5.557 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

Línea Eléctrica de evacuación denominada «LAT 220 kV SET Josmanil 30/220 kV-SET Torreluenga 30/220 kV».

Origen: SET Josmanil 30/220 kV.

Final: SET Torreluenga 30/220 kV, objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
SET TORRELUENGA 30/220 kV	286.061

Tensión: 220 kV.

Categoría: Especial.

Longitud: 42.513 metros.

Número de circuitos: Simple circuito simplex LA-455.

Tipo: Aérea.

Frecuencia: 50 Hz.

Términos municipales afectados: La Puebla de Cazalla, Morón de la Frontera, Arahal y Carmona.

Proyectos técnicos: Proyecto de ejecución para la línea de alta tensión de Josmanil-Torreluenga de 220 kV, ubicado en los términos municipales de La Puebla de Cazalla, Morón de la Frontera, Arahal y Carmona (Sevilla) y Visado 7784/2020 de fecha 31 de agosto de 2020 COPITI Málaga.

Anexo al proyecto de ejecución para línea de alta tensión de Josmanil-Torreluenga de 220 kV y visado 7784/2020/15 de fecha 4 de junio de 2021 COPITI Málaga.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, don Rafael Flores Ventura, colegiado núm. 5.557 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 15 de diciembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

00252662